

INFORME DE INTERVENCION EN EMERGENCIA POR ERUPCION DEL VOLCAN DE FUEGO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA –COE- NACIONAL

INSTITUCION: SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-

Según el Plan Nacional de Respuesta -PNR- en situaciones en las que la población guatemalteca se ve afectada por emergencias o desastres, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- tiene la función “13” de Gestión de Alimentos, a nivel nacional y regional con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –SE-CONRED-, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-.

Como parte de esta función la SESAN debe coordinar con las instituciones del Sistema CONRED para la gestión de alimentos a la población afectada, mantener información actualizada sobre el inventario de alimentos con MIDES y MAGA; que la asistencia alimentaria cumpla con los requerimientos nutricionales; establecer prioridades de envío, tipo de alimento y lugar de destino; así como brindar asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional.

Durante estos cinco días, personal de la SESAN, tanto del nivel central como de los departamentos afectados, se ha movilizó al departamento de Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango y Santa Rosa, para apoyar las acciones de respuesta a las familias damnificadas que se encuentran en los albergues habilitados.

A) INSTANCIAS EN DONDE INTERVIENE:

- **COE NACIONAL**
- **COE DEPARTAMENTAL**
- **COE MUNICIPAL**
- **ALBERGUES HABILITADOS**

B) LUGARES CON PRESENCIA: 4 DEPARTAMENTOS

- SACATEPÉQUEZ
- ESCUINTLA
- CHIMALTENANGO
- SANTA ROSA

C) NUMERO DE PERSONAS INVOLUCRADAS:

Total de personas: 67

PUESTO Y UBICACIÓN	NUMERO DE PERSONAS	LUGAR
OFICINAS CENTRALES		
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1	Se han movilizado a los diferentes departamentos y municipios afectados
Subsecretarías Técnica y Administrativa)	2	
Directores Técnicos y Administrativos de oficinas centrales	5	
personal técnico y administrativo de oficinas centrales	36	
OFICINAS DEPARTAMENTALES		
Delegados Regionales	2	Sacatepéquez y Escuintla

Delegados Departamentales	5	Sacatepéquez, Escuintla, Chimaltenango y Santa Rosa, Guatemala
Monitores Municipales	3	Escuintla
Monitores Municipales	3	Chimaltenango
Monitores Municipales	3	Sacatepéquez
Monitores Municipales	4	Santa Rosa
Monitores Municipales	3	Guatemala

D) VEHICULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN:

Total de vehículos: 22

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Vehículos de cuatro ruedas ubicados en los departamentos y municipios afectados	6	Permanecen en el área en apoyo a las acciones establecidas en el COE
Vehículos de dos ruedas ubicados en los departamentos y municipios afectados	10	Permanecen en el área en apoyo a las acciones establecidas en el COE
Vehículos de cuatro ruedas enviados de oficinas centrales	6	Se movilizan a diario de la ciudad capital a los departamentos y municipios afectados

E) ACCIONES REALIZADAS

ACCIONES REALIZADAS	DESCRIPCION
<p>Participación y apoyo en los COE Nacional, Departamental y Municipal</p>	<p>El personal destacado en los municipios y en las cabeceras de los tres departamentos afectados se encuentra en apresto desde el momento que se declaró la emergencia y se activaron los COE.</p> 
<p>Coordinación y apoyo para el ordenamiento de la ayuda humanitaria en los centros de acopio, para ir clasificando los insumos y víveres que van ingresando.</p>	<p>En virtud de que se ha recibido una buena cantidad de productos (víveres: Alimentos, pañales, papel, granos básicos, productos enlatados, catres, ropa, colchonetas, comida, medicamentos, etc), se ha apoyado en los centros de acopio en la descarga, el ordenamiento y clasificación de los productos para una mejor ubicación.</p> 

Registro de familias en coordinación con SOSEP que se encuentran en los albergues, para obtener información a utilizarse en el proceso de recuperación

Las familias que fueron ingresando a los albergues fueron siendo registradas para cuantificar el número de adultos, niños, adolescentes, mujeres, hombres, existentes en los diferentes albergues habilitados, así como su procedencia, de tal manera que se tenga el censo de las familias, esta actividad está siendo liderada por SOSEP.



Inventario para conocer la existencia de alimentos en los centros de acopio y en los albergues habilitados

El personal de oficinas centrales, incluyendo al Secretario de SESAN, Subsecretarias y personal técnico y administrativo, se han movilizado a los departamentos y municipios afectados, para apoyar en las actividades de inventario de víveres, especialmente alimentos nutritivos que deberán consumir las familias damnificadas, estas acciones se realizan con base a la función “13” del PNR, que le corresponde a la SESAN “Gestión de Alimentos”.



Realización de diagnóstico nutricional de niños y niñas para evaluar su estado nutricional

Nutricionistas de SESAN en coordinación con el personal del MSPAS, han apoyado en el diagnóstico nutricional de niños y niñas, a quienes se les pesó y talló, además se hicieron mediciones de perímetrobraquial, para conocer el estado nutricional de los niños y hacer las recomendaciones pertinentes al MSPAS para su recuperación.



Registro de mujeres lactando y niños menores de dos años

Se hizo el registro de familias de mujeres embarazadas, lactando y niños menores de dos años, puesto que la atención a estas personas debe ser especial, en cuanto a la alimentación y al trato que deben recibir. Asimismo, se constató el tipo de alimentos que están consumiendo, para ello fue necesario recomendar a las madres y cuidadoras de los niños para que tomen en cuenta las prácticas y hábitos adecuados sobre el consumo de alimentos.



<p>Se ha implementado un centro de acopio en las oficinas centrales de SESAN para acopiar víveres y trasladarlos en donde sea necesario.</p>	<p>En oficinas centrales de SESAN se implementó un centro de acopio para reunir productos especialmente de higiene personal y de ambientes, para trasladar a los albergues, esta actividad se realizará en los próximos días.</p>
<p>Monitoreo sobre la preparación de la alimentación con base a las normas mínimas de inocuidad para evitar enfermedades.(según manual de Esfera)</p>	<p>Se hicieron visitas a las cocinas provisionales para conocer las condiciones en las que se cocinan los alimentos, observando que las condiciones que presentan son las básicas. En esta oportunidad se hicieron recomendaciones para mejorar el cocimiento de los alimentos.</p>
<p>Evaluar la existencia de alimentos en los albergues para coordinar la gestión de asistencia alimentaria.</p>	<p>Se constató logró constatar que en los centros de acopio y albergues existen suficientes alimentos para las familias damnificadas, no obstante como parte del proceso de recuperación la SESAN procederá a realizar las solicitudes para la gestión de asistencia alimentaria con VISAN-MAGA y MIDES para garantizar la disponibilidad de alimentos a la población damnificada. Estas acciones serán coordinadas con las delegaciones departamentales de SESAN.</p>
<p>Apoyo en el traslado de padres de familia al Hospital Roosevelt, para la búsqueda de sus hijos que reciben atención médica</p>	<p>Con base al requerimiento de la PGN se apoyó en el traslado de jefes de hogar para reconocer a sus hijos que se encuentran en el hospital Roosevelt, por lo que se llevó a las personas, de PGN y padres de familia.</p>
<p>Apoyo en el traslado de víveres a los departamentos afectados, por requerimiento de Gobernaciones Departamentales</p>	<p>Las Gobernaciones Departamentales de Huehuetenango, Sololá, Izabal, entre otros, han requerido apoyo para el traslado de víveres a los diferentes centros de acopio y albergues de los departamentos afectados.</p> <div data-bbox="1249 1040 1697 1353" data-label="Image"> </div>

<p>Promoción para el acopio de víveres para las familias damnificadas</p>	<p>En las 22 delegaciones departamentales, se ha apoyado en la promoción de ayuda humanitaria priorizado los productos de mayor necesidad para las familias damnificadas, habilitado centros de acopio que han permitido recolectar dichos recursos.</p> 
<p>Coordinación para la realización de Evaluaciones de Daños y Necesidades (EDAN), especialmente la evaluación de daños y pérdidas de cultivos para garantizar la asistencia alimentaria a las familias damnificadas</p>	<p>En el marco del COE, se ha iniciado la coordinación para la realización de Evaluaciones de Daños y Necesidades (EDAN), especialmente la evaluación de daños y pérdidas de cultivos, dichos resultados servirán para gestionar la asistencia alimentaria de las familias afectadas.</p>